Imprime

Universidad de Quintana Roo
Dirección de Administración y Finanzas
Formato para Comprobación de Gastos

Documento:	533550 Fecha: 30/04/2018 Total: $7,910.00
U Responsable:	121200 DEPTO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RSU
Fondo:	11112018 APORTACIÓN FEDERAL 2018
Vale:	531099 Se comisiona a la Mtra. Angelina Yah Torres, la cual
Pago	531186 BANCOMER 0111373994 PRESUP ORDINARIO FEDERAL 2018 GASTO DE
Concepto:	Se comisiona a la Mtra. Angelina Yah Torres, la cual asistirá como Cordinadora y Representante Institucional de la Universidad de Quintana Roo a la XXVII Reunión de la Red

Proveedor (RFC)	Factura	Concepto	Monto	Nupn
APU540930KV9	6400366	TRASNPORTE TERRESTRE	$764.00	3076378
TMA950111177A	2339	HOSPEDAJE	$2,920.00	3076379
HAP041202968	1316	ALIMENTACION	$137.00	3076380
PUU0809137N1	670	ALIMENTACION	$125.83	3076381
OCA0410320DP9	F14420	ALIMENTACION	$90.00	3076382
GGA070410M19	27563	ALIMENTACION	$398.00	3076383
UQ9910524IR5	SN	NO COMPROBABLE	$1,302.00	3076384
HPA041202968	1314	ALIMENTACION	$186.01	3076385
GGA070410M19	69961	ALIMENTACION	$150.00	3076386
HPA041202968	1367	ALIMENTACION	$123.99	3076387
UQ9910524IR5	SN	DEVOLUCION TRANSPORTE	$336.00	3076388
UQ9910524IR5	SN	DEVOLUCION VIATICOS	$1,977.17	3076389

Comprueba

788 ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
RECIBIDO
03 MAY 2018
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Chetumal, Quintana Roo a 30 de Abril de 2018

Comprobaciones

Comprobación: 35071 **Fecha:** 16/04/2018

Número de pago: 31935 **Monto:** $7,910.00

Vale: 31691

Tarea: 6027 - Asistencia a las reuniones de la Red de Estudios de Género AMUIES y RENIES

Cuenta bancaria: 11121112

Número de Cheque: 17

Fondo: 1111518 - Gasto de Operación Federal 2018

URes: 121200 - DEPTO DE IGUALDAD DE GENERO Y RSU

Empleado: 788 - ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES

Concepto: Se comisiona a la Mtra. Angelina Yah Torres, la cual asistirá como Coordinadora y Representante Institucional de la Universidad de Quintana Roo a la XXVII Reunión de la Red de Estudios de Género (REGEN) de la Región Sur Sureste, los días 16, 17 y 18 de abril del 2018. También se comisiona los días 19 y 20 de abril del 2018 a la Reunión Nacional de Instituciones de Educación Superior "Caminos por la Igualdad de Género"; ambas comisiones se realizarán en las Instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, en la Ciudad de San Francisco , Campeche.

FACTURA				
RFC	Factura	COG	Concepto	Monto
APU640930KV9	6400366	372010	TRANSPORTE	$ 764.00
TMA95011177A	2339	375010	HOSPEDAJE	$ 2,920.00
HAPM1202968	1316	375010	ALIMENTOS	$ 137.00
PULK8709137N1	670	375010	ALIMENTOS	$ 125.83
OCA0403201P9	E14420	375010	ALIMENTOS	$ 90.00
GGA078M10M19	27563	375010	ALIMENTOS	$ 398.00
UQR9105241R5	SN	375010	NO COMPROBABLE	$ 1,302.00
HPA041202968	1314	375010	ALIMENTOS	$ 186.01
GGA070410M19	69964	375010	ALIMENTOS	$ 150.00
HPA041202968	1347	375010	ALIMENTOS	$ 123.99

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO RECIBIDO 3 MAY 2018 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

DEVOLUCIONES	
COG	MONTO
375010-Viáticos en el país	$ 1,077.17
372010-Pasajes terrestres nacionales	$ 636.00

Comisionado

ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Universidad de Quintana Roo
Dirección de Administración y Finanzas
AVISO DE COMISIÓN Y MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Documento:	531099 Se comisiona a la Mtra. Angelina Yah Torres Fecha: 11/04/2018
Recurso:	602737501 6027:375010 Viáticos en el país
Fondo:	11112018 APORTACIÓN FEDERAL 2018
URes:	121200 DEPTO DE IGUALDAD DE GENERO Y RSU
Comisionado:	768 ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES
Ciudad:	Ciudad de San Francisco, Campeche.
Días	16,17,18,19 y 20 de abril 2018
Comisión:	Se comisiona a la Mtra. Angelina Yah Torres, la cual asistirá como Coordinadora y Representante institucional de la Universidad de Quintana Roo a la XXVII Reunión de la Red de Estudios de Género (RUGEN) de la Región Sur Sureste, los días 16, 17 y 18 de abril del 2018. También se comisiona los días 19 y 20 de abril del 2018 a la Reunión Nacional de
Monto	$7,910.00

La cantidad arriba mencionada la utilizaré exclusivamente para el concepto solicitado. En caso de no comprobar la totalidad de la cantidad recibida durante los CINCO días hábiles siguientes al término del mencionado periodo, o bien no se haya utilizado con el fin previsto, me comprometo a devolverla o reintegrarla a la Universidad de Quintana Roo de manera inmediata. En caso contrario autorizo a la Universidad de Quintana Roo que me descuente la totalidad del importe por comprobar a través de la nómina correspondiente.

FACULTAD DE HUMANIDADES

EL COMISIONADO	Vo. Bo.	AUTORIZA
ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES	ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES	CONSUELO NATALIA FIORENTINI CAÑEDO
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma

XXVIII Reunión de la Red de Estudios de Género de la Zona Sur Sureste de la ANUIES
Sede: Universidad Autónoma de Campeche

Programa

Martes 17 de abril de 2018	
09:30	Inauguración del Seminario de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior
10:00	Conferencia Inaugural "Acceso a la justicia para víctimas de violencia sexual y en la defensa de los derechos de las mujeres" a cargo de Andrea Medina Rosas, Licenciada en Derecho y Maestra en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM.
11:00	Mesas de Trabajo
14:00	Clausura del Seminario de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior
Miércoles 18 de abril de 2018	
09:30	Conferencia "El lenguaje Sexista en las IES", por el Dr. Antonio González Poot, lingüista de la Universidad Autónoma de Campeche.
10:30	XXVIII Reunión de la Red de Estudios de Género de la Región Sur Sureste de la ANUIES • Registro • Lista de asistencia y verificación del quórum, • Aprobación del orden del día • Lectura y aprobación de la minuta anterior • Seguimiento de acuerdos • Desahogo de los asuntos a tratar en la reunión • Elección de la Sede de la Próxima Reunión. • Asuntos Generales • Cierre de la reunión

FACULTAD DE HUMANIDADES

Contacto designado para la confirmación de asistencia e información sobre hoteles sede:

Dra. Eulalia Hernández García, Coordinadora de Equidad de Género de la Universidad Autónoma de Campeche, teléfono 01 (981)81 1 98 00 Extensión 3090100 o al número de celular 044(981)11209428, correo electrónico ehernand@uacam.mx

Hotel López

Calle 12 entre 61 y 63

Centro Histórico.

FACULTAD DE HUMANIDADES

CONSEJO REGIONAL
SUR-SURESTE

CRSS/UV/106/18
Xalapa-Enríquez, Veracruz, 15 de marzo de 2018.

Mtro. Ángel Ezequiel Rivero Palomo
Rector
Universidad de Quintana Roo
P r e s e n t e

Estimado Mtro. Rivero

A nombre de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste, informo a Usted que el día 18 de abril del presente año, la Universidad Autónoma de Campeche será sede de la XXVIII Reunión de la Red de Estudios de Género (REGEN) de la Región Sur-Sureste.

Por lo anterior, extiendo a Usted una cordial invitación para que la Institución que dignamente dirige participe en dicho evento, a través de la Mtra. Angelina del Carmen Yah Torres quién, es la Coordinadora en dicha Red. Respetuosamente solicito a Usted brinde el apoyo necesario para que la Dra. Yah Torres sea respaldada con un oficio para su registro de asistencia en esa reunión.

No obstante, le comento que el día previo se llevará a cabo el Seminario de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior, en las instalaciones de la misma sede.

Anexo el orden del día remitida por la coordinación de la Red en comento, así como el programa del evento antes mencionado.

Quedo institucionalmente a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario Técnico del Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES
Secretario de Desarrollo Institucional de la Universidad Veracruzana

C.c.p. Mtra. Angelina del Carmen Yah Torres- Universidad de Quintana Roo
Minutario

Campeche, Campeche, a 21 de Marzo de 2018

MTRO. ANGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO.
Rector de la
Universidad de Quintana Roo.

Por este conducto, le saludamos e informamos que es motivo de gran honor para la Universidad Autónoma de Campeche, ser sede de la **Reunión Nacional de Instituciones de Educación Superior,** de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior "Caminos para la Igualdad de Género" (RENIES-Igualdad), Red Nacional de ANUIES.

La Reunión se llevará a cabo los días 19 y 20 de abril en del presente año, en las Instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, ubicado en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con el firme compromiso de seguir avanzando en la igualdad de género y en los objetivos de la RENIES-Igualdad.

Por lo anterior, le solicito, de la manera más atenta, otorgue las facilidades a la representante institucional ante la RENIES-Igualdad para que participe en esta reunión. La institución sede cubrirá los gastos de alimentos y hospedaje de una representante por Institución, los días señalados por lo que agradeceremos confirmar la participación, al correo ehernand@uacam.mx o al teléfono 981 819800 extensión 3090100 o al cel. 9811209428

Los temas que serán tratados en esta reunión corresponden a: Aprobación del Plan de Trabajo de la RENIES; Estrategias para Tranversalizar la Perspectiva de Género en las IES, de acuerdo a la Declaratoria *Caminos para la Igualdad;* Evaluación de los Protocolos de Atención a la Violencia en las IES, y asuntos generales.

Sin otro particular agradecemos su atención.

Atentamente

Dra. Eulalia Hernández García
Responsable del Proyecto Institucional
de transversalización de Género
Universidad Autónoma de Campeche

Dra. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara
Coordinadora
RENIES-Igualdad

c.c.p. Lic. Gerardo Montero Pérez, Rector de la Universidad Autónoma de Campeche
c.c.p. Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez, Representante Institucional de la UAS, beatriz@uas.edu.mx Presente
c.c.p. Mtra. Alejandra Margarita Romo López, Director de Investigación e Innovación Educativa, ANUIES, aromo@anuies.mx, Para su conocimiento. Presente
c.c.p. Mtra. Angelina del Carmen Yah Torres, Representante Institucional ante la RENIES

ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15380

RFC: APUBA0930KV9

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Razón de Sucursal: APSA

No. de Factura: [illegible]

Expedido en: ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
CIUDAD DE MEXICO, VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15380

Serie: AP

Lugar de expedición: 15380

R.F.C. Cliente: UDR910624H0

Fecha: 30-04-2018

Referencia: [illegible]

Fundación: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Fecha y Hora: 2018-04-30T10:19:49

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO, BOULEVARD BAHIA ESQ. CORADO COMONFORT No. SN , Col. 001, BOSQUE - Tulum, Municipio CHETUMAL, QUINTANA ROO, MEXICO C.P. 77019

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CAMPECHE-CHETUMAL FOL. 2000880150880 AGENTE: 10 23/04/2018	$362.93	$362.93	
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CHETUMAL-CAMPECHE FOL. 2000880150880 AGENTE: 14 16/04/2018	$266.69	$266.69	

Moneda: MXN

Forma de Pago: 01-Efectivo

No. Cuenta:

EFECTOS FISCALES AL PAGO

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Exp. Pago:

Importe con letra: ----------SETECIENTOS DECIMA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.----------

Observaciones:

Importe Exento	$0.00
Importe Tasa 0%	$0.00
Importe Tasa 16%	$629.62
Sub-total	$629.62
IVA 16%	$100.74
IVA Retenido	
Descuento	
Total	$730.36

Bajo los términos de que implica esta Factura MAN, sujeta a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier demanda u obligación relacionada, bien o indirectamente con la prestación de este servicio, al registro uniforme 2 la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se renuncia previa notificada apelantes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción competencia, nacional o extranjera, que pudiera corresponder con razón de medio, residencia o cualquier circunstancia, de el entendido de que el consumidor no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la empresa, sino únicamente al tiempo, diferencia o todos los efectos. Boulevard Javier rojo Gómez esq. con Corado, Pachuca, Hidalgo Central de Autobuses de Pachuca.

55ED0401-956F-403C-9F5E-74057415D0D5

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO CSD:	NO. SAT / CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000404998147	00001000000407833260

	FECHA TIMBRADO	LUGAR TIMBRADO
VIGENTE	2018-04-30T14:17:49	MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

Sello Digital del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Pagina 1 de 1

1.1|55ED0401-956F-403C-9F5E-74057415D0D5|2018-04-
[illegible]

Sello Digital del Emisor:

[illegible]

Sello Digital del SAT:

[illegible]

Este documento es una representación impresa de un CFDI

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" LugarExpedicion="15390"
MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="764.00" TipoCambio="1" Moneda="MXN" SubTotal="658.62" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA
EXHIBICION"
Certificado="MIIGITCCBAmgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0NDc4MzUyNjkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuR
NoCertificado="00001000000407835269" FormaPago="01"
Sello="TKwgwXdlqKaIdd24kaBjcfjQR6fgIF8a3CD9IOoqfUO6U5wamzsLBobDOCapKI8m4RPT3UEMkX7fY7GpzBe8ybIq4UV9fDzweHxDDIda7I/205xb
Fecha="2018-04-30T14:16:48" Folio="6400366" Serie="AP" Version="3.3"
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="624" Nombre="AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V." Rfc="APU640930KV9"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR9105241R5" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="362.93" ValorUnitario="362.93" Descripcion="SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS
      DE VIAJE ADO CAMPECHE-CHETUMAL FOL. 140088447542 ASIENTO. 10 20/04/2018" Unidad="UNIDAD DE SERVICIO"
      ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="78111802">
        - <cfdi:Impuestos>
          - <cfdi:Traslados>
              <cfdi:Traslado Importe="58.07" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="362.93"/>
            </cfdi:Traslados>
          </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="295.69" ValorUnitario="295.69" Descripcion="SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS
      DE VIAJE ADO CHETUMAL-CAMPECHE FOL. 230098643080 ASIENTO. 14 16/04/2018" Unidad="UNIDAD DE SERVICIO"
      ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="78111802">
        - <cfdi:Impuestos>
          - <cfdi:Traslados>
              <cfdi:Traslado Importe="47.31" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="295.69"/>
            </cfdi:Traslados>
          </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="105.38">
    - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="105.38" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
        SelloSAT="Q5BtEZ3RKtk8k1jnSuV5PGpsX4QtU5Ah3MI9QCyXape9Ew8/OYGDQhZNTrMwpUQ8leTEgyOir3gSxnY2OA0SfYWnzy5eOkp
        NoCertificadoSAT="00001000000404598147"
        SelloCFD="TKwgwXdlqKaIdd24kaBjcfjQR6fgIF8a3CD9IOoqfUO6U5wamzsLBobDOCapKI8m4RPT3UEMkX7fY7GpzBe8ybIq4UV9fDzwe/
        RfcProvCertif="INT020124V62" FechaTimbrado="2018-04-30T14:17:49" UUID="55E0D4B1-956F-403C-9F6E-740574E6D00B"
    />
  </cfdi:Complemento>
  - <cfdi:Addenda xsi:schemaLocation="https://www.interfactura.com/Schemas/Documentos
    https://www.interfactura.com/Schemas/Documentos/DocumentoInterfactura.xsd" xmlns:if="https://www.interfactura.com/Schemas/Documentos"
    - <if:FacturaFolioDatos id="7326899" TipoDocumento="Factura" TipoDocumentoId="0">
        <if:Emisor RI="0114418"/>
        <if:Receptor RI="990734367" Active="False"/>
      - <if:Encabezado LugarExpedicion="15390" Total="764.00" TipoCambio="1" Moneda="MXN" SubTotal="658.62" Fecha="2018-04-30T14:16:48"
        Folio="6400366" Serie="AP" TipoDocumento="Factura" importeConLetra="**********SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO
        PESOS 00/100 M.N.**********" cadenaOriginalEmisor="||3.3|AP|6400366|2018-04-30T14:16:48|01|00001000000407835269|PAGO
        EN UNA SOLA EXHIBICION|658.62|MXN|1|764.00||PUE|15390|APU640930KV9|AUTOS PULLMAN S.A. DE
        C.V.|624|UQR9105241R5|UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO|G03|78111802|1|E48|UNIDAD DE SERVICIO|SERVICIOS DE BUSES CON
        HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CAMPECHE-CHETUMAL FOL. 140088447542 ASIENTO. 10
        20/04/2018|362.93|362.93|362.93|002|Tasa|0.160000|58.07|78111802|1|E48|UNIDAD DE SERVICIO|SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS
        PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CHETUMAL-CAMPECHE FOL. 230098643080 ASIENTO. 14
        16/04/2018|295.69|295.69|295.69|002|Tasa|0.160000|47.31|002|Tasa|0.160000|105.38|105.38|" cadenaOriginalTimbre="||1.1|55E0D4B1-956F-403C-
        9F6E-740574E6D00B|2018-04-
        30T14:17:49|INT020124V62|TKwgwXdlqKaIdd24kaBjcfjQR6fgIF8a3CD9IOoqfUO6U5wamzsLBobDOCapKI8m4RPT3UEMkX7fY7GpzBe8
        cadenaOriginal="||1.1|55E0D4B1-956F-403C-9F6E-740574E6D00B|2018-04-
        30T14:17:49|INT020124V62|TKwgwXdlqKaIdd24kaBjcfjQR6fgIF8a3CD9IOoqfUO6U5wamzsLBobDOCapKI8m4RPT3UEMkX7fY7GpzBe8
        cfdiUsoCFDI="G03 Gastos en general" cfdiFormaPago="01 Efectivo" cfdiMetodoPago="PUE" cfdiFormaPago="01" cfdiUsoCFDI="G03"
        SubTotalBase15="658.62" SubTotalBase0="0.00" SubTotalBaseExento="0.00" IvaLabel="IVA 16%:" ImporteTasa16Label="Importe Tasa 16%:"
        ImporteTasaExentaLabel="Importe Exentos:" ImporteTasa0Label="Importe Tasa 0%:" EmailTracking="mercedes@uqroo.edu.mx"
        Observaciones15="Todos los servicios que ampara este Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al
        Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directo o indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá
        conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la
        Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que
        pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por
        culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n
        col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)" Observaciones14="EFECTOS FISCALES AL PAGO"
        IdDirectorioEmisor="1" RegimenFiscalEmisor="624" NombreSucursal="APSA" FolioReferencia="6400366" formaDePago="01" IVA16="105.38"
        FolioManual="6400366" IVAPCT="16" Iva="105.38" CondicionPago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION" PropuestaId="1" Estatus="Por Pagar"
        CFD="True" Status="1" MonedaDeps="Pesos" MonedaDoc="MXN" SerieFolio="AP-6400366" FolioSerie="6400366-AP" TemplateId="789976"
        IdInterno="7326899">
        - <if:Cuerpo Importe="362.93" Cantidad="1.0" ConceptoADO="SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS
          DE VIAJE ADO CAMPECHE-CHETUMAL FOL. 140088447542 ASIENTO. 10 20/04/2018" UnidadMedidaADO="UNIDAD DE
          SERVICIO" cfdiClaveUnidad="E48" cfdiClaveProdServ="78111802" UnidadDeMedidaFiscal="UNIDAD DE SERVICIO" PUnitario="362.93"
          Concepto="SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CAMPECHE-CHETUMAL
          FOL. 140088447542 ASIENTO. 10 20/04/2018" Renglon="1">
            <if:Traslado cfdiImporte="58.07" cfdiTasaOCuota="0.160000" cfdiTipoFactor="Tasa" cfdiImpuesto="002" cfdiBase="362.93"
              CodigoMultiple="TrasladoConcepto"/>
          </if:Cuerpo>
        - <if:Cuerpo Importe="295.69" Cantidad="1.0" ConceptoADO="SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS
          DE VIAJE ADO CHETUMAL-CAMPECHE FOL. 230098643080 ASIENTO. 14 16/04/2018" UnidadMedidaADO="UNIDAD DE
          SERVICIO" cfdiClaveUnidad="E48" cfdiClaveProdServ="78111802" UnidadDeMedidaFiscal="UNIDAD DE SERVICIO" PUnitario="295.69"
```

Concepto="**SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO CHETUMAL-CAMPECHE FOL. 230058643080 ASIENTO. 14 16/04/2018**" Renglon="2">
<cfdi:Traslado cfdiImporte="**47.31**" cfdiTasaOCuota="**0.160000**" cfdiTipoFactor="**Tasa**" cfdiImpuesto="**002**" cfdiBase="**295.00**"
CodigoMultiple="**TrasladoConcepto**" />
</cfdi:Conceptos>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:PacturaInterSucursal>
</cfdi:Adicionales>
</cfdi:Comprobante>

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO,S.A.

Visitanos en ADO.com.mx

COMPRA ANTICIPADA
VALIDO PARA:

MARCA (LINEA): ADO
SERVICIO: PRIMERA
ORIGEN: CAMPECHE
TERMINAL DE SALIDA: CHK
DESTINO: CHETUMAL
TERMINAL DE LLEGADA: CEQ
FECHA DE SALIDA: 20/04/2018 VIERNES
CORRIDA: 462475
ASIENTO: 10
HORA DE SALIDA: 14:00 TARDE
PRECIO TOTAL: $421.00
FOLIO: 140088447542
TIPO: ENTERO
EFECTIVO

NOMBRE: ANGELINA YAH TORRES

CHK 160418-163108-1CDWA4CX-1 RETCHEUTSCPUJO 0014637

¡Felicidades! Usted ahorró $105.00

CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Los boletos de corte anticipado no son cancelables

[illegible]

SERVICIO ASISTENCIA TOTAL

TM-ASSISTANCE SA DE CV

FOLIO: T14000011298 PRECIO:$10.00

La transportista no es responsable de este servicio
atención a clientes: 01 800 0300 238
consulta los terminos y condiciones en el folleto adjunto y/o
http://asistenciatotaltmassistance.com/detalleasistencia.html

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO,S.A.

Visitanos en ADO.com.mx

COMPRA ANTICIPADA
VALIDO PARA:

MARCA (LINEA): ADO
SERVICIO: PRIMERA
ORIGEN: CAMPECHE
TERMINAL DE SALIDA: CHK
DESTINO: CHETUMAL
TERMINAL DE LLEGADA: CEQ
FECHA DE SALIDA: 20/04/2018 VIERNES
CORRIDA: 462475
ASIENTO: 10
HORA DE SALIDA: 14:00 TARDE
PRECIO TOTAL: $421.00
FOLIO: 140088447542
TIPO: ENTERO.
EFECTIVO

NOMBRE: ANGELINA YAH TORRES

CHK 160418-163108-1CDWA4CZ-1 RETCHEUTSCPUJO 0014637

¡Felicidades! Usted ahorró $105.00

CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Los boletos de corte anticipado no son cancelables

[illegible]

SERVICIO ASISTENCIA TOTAL

TM-ASSISTANCE SA DE CV

FOLIO: T14000011298 PRECIO:$10.00

La transportista no es responsable de este servicio
atención a clientes: 01 800 0300 238
consulta los terminos y condiciones en el folleto adjunto y/o
http://asistenciatotaltmassistance.com/detalleasistencia.html

No. Folio
230098643080
No. Operación 200031905422

NOMBRE/NAME

ANGELINA YAH TORRES

ORIGEN/FROM

CHETUMAL
CHETUMAL

DESTINO/TO

CAMPECHE
CAMPECHE

ASIENTO/SEAT

14
ADULTO

PRECIO TOTAL

$ 343.00

FECHA/DATE

LUN 16 ABR 18

SERVICIO/SERVICE

PRIMERA

HORA/HOUR

12:00 TARDE

VIAJE/TRAVEL

37735

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO S.A.

BOLETOS DE COMPRA ANTICIPADA Y VIAJE EN GRUPO NO DON CAPACIDAD.
La presentación de este boleto electrónico es indispensable para viajar.
* Para Abordar: Acudir por favor presentarse 15 minutos antes de la hora de salida indicada en el boleto electrónico.
* Si requiere documentar equipaje, presentarse mínimo 1 hora antes de su viaje.
* Todo equipaje tiene un límite de peso, de equipaje no debe exceder hasta 25 kilogramos.
* Abordo solamente para la fecha y hora marcada en el boleto electrónico.
* Identificaciones requeridas al abordar su autobús: Credencial de elector (IFE), pasaporte, Militar o Cedula Profesional, Pasaporte y Gafete.
* El boleto electrónico adquirido por este medio no es canjeable, se podrán realizar cambios de fecha, horario, origen, destino y asiento, hasta 3 horas antes de la salida. Los cambios de boleto solo se podrán realizar en taquillas.
* De no efectuar el viaje, este boleto electrónico ya no será válido.
* Boleto electrónico no transferible e intransferible a otra persona.
* En caso de olvido de credencial requisitada o documentada, la vigencia máxima será 30 días de calendario, mismo género, vigente en el estado de Hidalgo por siniestro, independientemente del número de veces que haya hecho uso de la credencial o documentación del equipaje, es obligatorio PROTEGE.
* La expedición de este boleto electrónico, somete a las partes a la legislación vigente del Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra que les pudiera corresponder por su nacionalidad o residencia.
* Los pasajeros que hayan comprado descuento de INAPAM deberán mostrar su credencial original al momento de abordar. * Los niños entre 5 y 12 años de edad, se les aplicará descuento del 50% sobre la tarifa vigente al 100%.
PARA CONTRIBUYENTES FISCALES DEL AUTOTRANSPORTE
PONEMOS A SU DISPOSICIÓN LAS SIGUIENTE OPCIONES:
1.Presentar su boleto en las oficinas de esta empresa, ubicadas en los principales Terminales, proporcionando sus datos fiscales.
2.Hablar al 01-800-369-4652 (Centro de Contacto Hidal), proporcionando sus datos fiscales para que se le generen y envíen sus facturas.
3.Ingrese a la página http://facturaghuseros.com.mx/ y proporcione sus datos fiscales, ingrese boleto, manual y de clave.
* A partir del 1 de enero de 2014 el transporte terrestre está gravado con el IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 16% según el artículo 18, fracción I de la ley del IVA.
Para pasajeros de Origen Terminal Ejecutiva por ADO Platino: El servicio proporcionado se trata mediante un vehículo ejecutivo de convoy que lleva de la Terminal Ejecutiva ADO en el sur de la Ciudad de México a TAPO, ahí abordará el autobús ADO PLATINO.
Para pasajeros de Destino Terminal Ejecutiva por ADO Platino: Llegando a la Ciudad de México, el servicio proporcionado es hasta mediante un vehículo ejecutivo de convoy. Son llevados el pasajero de TAPO a la Terminal Ejecutiva ADO en el Sur de la Ciudad de México. * Calle Cerro de Jesús 197, Col. Campestre Churubusco.

ADO móvil
Descarga, compra y viaja.
Disponible para
iOS y Android

CIERRE TEMPORAL ESTACIONAMIENTO
Recibiremos tu vehículo en BAHÍA DE DESCENSO TÚNEL 2 TAPO

Al momento de Abordar:
- Muestre el boleto al conductor
- Si tiene descuento (INAPAM, estudiante, maestro, etc.) muestre su identificación que lo acredite

El abordaje al autobús es exclusivo en Terminal

Asistencia Total

TM Assistance

Ahorra más

ASISTENCIA TOTAL PARA EL USUARIO AL LLEGAR A SU DESTINO Y HASTA POR 7 (SIETE) DIAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

• Médico

- Ambulancia terrestre por emergencias
- Asistencia médica telefónica
- Envío de médico visitador
- Referencias médicas y red de descuentos
- Asistencia odontológica telefónica
- Referencias odontológicas y red de descuentos

• Traslados

- Traslado para un familiar por enfermedad o accidente del usuario hasta por $7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- Traslado funerario del usuario hasta por $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- Repatriación de restos y en el fallecimiento de un familiar del usuario hasta por $1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- Asistencia jurídica telefónica

• Otros servicios

- Cobranza
- Transmisión de mensajes urgentes
- Asistencia legal telefónica
- Orientación telefónica en caso de extravío de documentos
- Asistencia funeraria por muerte natural hasta $15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)
- Acceso a la red de descuentos "Ahorra Más"

• Beneficios adicionales

- Adquiere los SERVICIOS DE ASISTENCIA, los usuarios contarán con los beneficios del seguro colectivo de accidentes personales que TM- Assistance S.A. de C.V. tiene contratado para todos los Usuarios con SEGUROS VE POR MAS, S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, mismo que ampara lo siguiente:
- Indemnización por muerte accidental del usuario por $70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.).
- Reembolso de gastos médicos por accidente del usuario hasta por la cantidad de $70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.).

Centro de atención telefónica: **01 800 0300 236**

Consulta términos y condiciones en: **www.asistenciatotaltmassistance.com/**

Precio de los Servicios de Asistencia para los Usuarios $10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Centro de atención telefónica en caso de emergencias o asistencias 01 800 0300 236. Conserve su boleto de viaje ya que para hacer uso de la Asistencia Total, deberá presentarlo. Válido por 7 (siete) días contados a partir de la fecha y hora de llegada a la ciudad destino de su viaje. ES MUY IMPORTANTE QUE LEA LA DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES GENERALES QUE SE LE ENTREGAN AL ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA. - Los Servicios de Asistencia son prestados y operados por TM - Assistance, S.A. de C.V. (en adelante TM - Assistance), quien asume la responsabilidad exclusiva de la prestación del servicio, por lo que Ticket Bus Plus, S.A. de C.V. y cualquiera de sus empresas filiales, asociadas o controladoras no son responsables de la prestación de los servicios descritos, ni del tratamiento de datos personales recabados por TM - Assistance. - Esto no es un contrato de seguro, siendo que TM - Assistance cuenta con una póliza seguro de exceso de pérdida contratada con Aseguradora Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. (GMX), la cual respalda la suficiencia de recursos que se requieran para la prestación de los servicios de asistencia. Así mismo, TM – Assistance cuenta con una póliza de seguro colectivo de accidentes personales que ampara a la colectividad conformada por los Usuarios, mismos que se convierten en beneficiarios de dicha póliza al momento de adquirir los Servicios de Asistencia. - LOS SERVICIOS NO SERÁN APLICABLES A BORDO DEL AUTOBÚS. SÓLO AL HABER DESCENDIDO DEL MISMO EN LA TERMINAL DE LA CIUDAD DESTINO MARCADA EN SU BOLETO. Los derechos del usuario están protegidos por la Ley Federal de Protección al Consumidor.

DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES GENERALES:

Médico Ambulancia terrestre por emergencia: En caso de que el usuario sufra un accidente o bien se vea afectado por enfermedad grave, y requiriera en consecuencia los servicios de ambulancia terrestre, podrá solicitar que TM - Assistance, previa autorización de su cuerpo médico, proceda y cubra el envío de una ambulancia terrestre para el traslado del usuario hasta el centro hospitalario que se determine por TM - Assistance en la ciudad donde se encuentre el usuario y sólo en caso para ello. Estos servicios se proporcionarán por un solo evento, sin costo para el usuario y durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia.

Asistencia médica telefónica: Asesoría y orientación del equipo de médicos de TM - Assistance, vía telefónica (01 800 0300 237, 01800 0311 9407), las 24 horas del día, los 365 días del año, sobre padecimientos y recomendaciones para su tratamiento, así como recomendaciones sobre planificación familiar, información sexual, información de enfermedades, vacunaciones, interpretación de análisis de laboratorio, entre otros, sin incluir la prescripción de medicamentos. Este beneficio se limitará durante la vigencia de los servicios de asistencia.

Referencias médicas y Red de descuentos: TM - Assistance proporcionará al usuario referencias de médicos generales y especialistas en la República Mexicana, y le otorgará acceso a su Red de Descuentos en hospitales, clínicas y laboratorios, sin límite de eventos durante la vigencia de los servicios de asistencia. Todos los gastos que se refieran, serán a cargo del usuario.

Envío de médico visitador: Envío de un médico (familiar general o pediatra) para consulta en domicilio con un costo de $100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser cubierto directamente por el USUARIO. Este servicio se proporcionará por un solo evento durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia.

Traslados.Cuidado de un familiar por enfermedad o accidente del usuario: Para el caso de que el usuario sufra un accidente o enfermedad repentina grave determinada por médico tratante en el evento y requiera ser hospitalizado por más de 24 horas durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia, TM- Assistance gestionará y cubrirá los gastos necesarios para trasladar a uno de los familiares del usuario hasta el lugar en que se esté brindando atención médica a dicho. Nota: por un monto máximo de $1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en un sólo evento, durante la vigencia de los servicios de asistencia.

Traslado funerario: En caso de muerte del usuario, TM - Assistance gestionará y cubrirá los gastos que genere el traslado del cadáver proporcionando o cubriendo hasta el lugar de residencia permanente del usuario. Hasta por un monto máximo de $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.). En caso de que el usuario fallezca por causas naturales y utilizar la Asistencia Funeraria por Muerte Natural, aplicará el presente beneficio sólo y cuando el usuario fallezca a bordo del autobús.

Repatriación de restos y en el fallecimiento de un familiar del usuario: TM - Assistance gestionará y cubrirá los gastos para el regreso anticipado del usuario a la ciudad de origen, en caso de fallecimiento de un familiar en primer grado, en línea recta, hasta por un monto máximo de $1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en un sólo evento durante la vigencia de los servicios de asistencia.

Asistencia Administrativa: TM - Assistance se obliga a proporcionar a solicitud del usuario, orientación telefónica para éste o para algún familiar, los días hábiles del año, respecto de los trámites a realizar en caso de fallecimiento del usuario o de uno de sus familiares en primer grado, en línea recta.

Otros servicios. Cobranza: A solicitud del usuario, TM - Assistance le proporcionará referencia e información telefónica a partir de su destino del autobús en la Terminal de Pasajeros de su destino y durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia, las 24 horas del día, acerca de agencias de viajes, centros comerciales, cines, exhibiciones, tipo de cambio, hoteles, restaurantes, bancos, galerías, vida nocturna, información en la exposición del pasaporte en caso de robo o pérdida, información de consulados en el extranjero. Estos servicios se proporcionarán sin límite de eventos durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia.

Transmisión de mensajes urgentes: A solicitud del usuario, TM - Assistance realizará la transmisión de mensajes en situaciones de emergencia a bomberos, protección civil, policía, ejército, cruz roja o a personas que solicite el usuario, las 24 horas del día, sin límite de eventos. En caso de extravío o pérdida del usuario podrá llamar a TM- Assistance para que le ayude vía telefónica con algún familiar. Estos servicios se proporcionarán sin límite de eventos durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia.

Orientación telefónica en caso de extravío de documentos: TM - Assistance proporcionará al usuario orientación telefónica las 24 horas del día, sin límite de eventos durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia, respecto a los trámites a realizar en caso de extravío o robo de documentación personal, como: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir, entre otros. Asistencia legal telefónica: TM - Assistance proporcionará al usuario asesoría telefónica, sin límite de eventos durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia, por parte de abogados titulados especialistas en las diferentes ramas del Derecho, o referencias de ellos, vía telefónica, las veinticuatro horas del día.

Asistencia funeraria por muerte natural: TM - Assistance proporcionará al usuario asistencia funeraria en caso de fallecimiento por muerte natural del usuario, dentro del periodo de vigencia de los servicios de asistencia, que incluye: referencia a los familiares del mismo sobre las agencias funerarias con las que TM - Assistance tiene celebrado convenio, en donde se les otorgarán descuentos en los gastos funerarios hasta por $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), en cualquier paquete de servicio funerario aplicable para la red de TM - Assistance, que incluyan: Asistencia legal telefónica sobre trámites a realizar, recolección del cuerpo (hasta 20 km.) tramites y pago de derechos por muerte natural, traslado del cuerpo a la sala de velación (área metropolitana o dentro de la misma localidad hasta 20 km.), preparación del cuerpo, ataúd, vestido y maquillaje facial, ataúd metálico o de madera, sala de velación en caso de cremación, uso de sala de velación estándar por 24 horas aproximadamente o préstamo de equipo para velación en domicilio (mesa ardiente, cuatro candeleros o tenorios y Cristo), traslado del cuerpo al crematorio (hasta 20 km.), cremación, urna de madera. El servicio deberá ser gestionado y coordinado telefónicamente por TM - Assistance desde un inicio, no aplican reembolsos y deberá ser notificado a TM- Assistance dentro de las 6 (seis) horas siguientes al fallecimiento del usuario, para que tenga validez el servicio, de lo contrario no aplicará la prestación del mismo. El servicio es aplicable siempre y cuando el fallecimiento ocurra durante la vigencia de los servicios de asistencia, y es aplicable a bordo o fuera del autobús. No aplica en caso de que el usuario viaje contraindicación médica. La recolección del cuerpo o traslado hasta crematorio, sala de velación o domicilio aplican para un radio de 20 km. (a partir del centro de la ciudad más cercana), en caso de ser mayor a los 20 km. la cotización previa solicitud y deberá ser cubierto por el usuario.

Quedan excluidos los siguientes escenarios: suicidio accidental, fallecimiento a causa de enfermedades terminales o preexistentes, cometidos o no por el usuario; intoxicación o participación del usuario y/o beneficiario en actos delictivos internacionales, suicidio e enfermedades y lesiones resultantes del intento de suicidio, sea cometido en

estado de enfermedad mental, enfermedades mentales o alienación, cualquier tipo de enfermedad causada por radiaciones atómicas, nucleares, cósmicas, ionizantes o derivado de estas; cualquier enfermedad preexistente, enfermedades mentales o alienación, cualquier tipo de enfermedad causada por radiaciones atómicas, nucleares, químicas, biológicas o derivado de estas; cualquier enfermedad preexistente, crónica o recurrente y la convalecencia se considerarán como parte de la enfermedad; tratamiento ocurrido en caso de que el usuario se encuentre en estado de ebriedad o bajo el uso de drogas sin estupefacientes con base en la determinación de la autoridad competente, el efecto de enfermedades, enfermedades o dolencias, excepto si fueren prescritos por un médico y estén relacionados con algún padecimiento del usuario, se excluye la cobertura internacional se excluye cualquier tipo de emergencia médica, incluida la intoxicación de gases; la participación intencional del usuario en riñas, duelos e alborotos populares; fallecimiento derivado de la práctica profesional de cualquier deporte; lesiones intencionales, aun cuando sean cometidas en estado de enajenación mental; participación en deportes peligrosos; síndrome de inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), CIDS, y todas las enfermedades relacionadas al VIH; cualquier medio de transporte, motocicletas, motocicletas o cerca en naves aéreas o marítimas que no pertenezcan a una línea comercial legalmente autorizada para el transporte regular de pasajeros; viajar en motocicletas, motocicletas o cerca vehículos similares de motor, ya sea como conductor o acompañante. El servicio solo aplica a nivel nacional y no incluye repatriación de cuerpo.

Acceso a la red de descuentos "Amero Más". El usuario tendrá acceso a la red de descuentos de TM- Assistance la cual consta de más de 300 comercios afiliados a nivel nacional, en los sitios de restaurantes, entretenimiento, salud y belleza, entre otros, siempre que se encuentren identificados en el portal web de TM- Assistance. Los beneficios que se otorgan al usuario van desde un 10% hasta un 40% de descuento en los comercios afiliados. Este beneficio se proporcionará sin límite monetario durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia. No aplica revalidación. En caso de que el usuario, esté a cargo de emergencias al usuario deberá comunicarse a TM- Assistance en el teléfono al 01800838 0238. Exclusiones y limitaciones para los servicios de asistencia. 1.Las medicinas que obtenga, internamente al usuario bajo ningún circunstancia indicado tratamiento farmacéutico o capsulas sacadas médicas. 2.Las consultas que se generen a partir de una micropolizapara de la red de servicios médicos de TM- Assistance solicitada por el usuario, serán pagadas al usuario. 3.En varios aspectos médicos de población, que por su situación geográfica o económica no cuentan con servicios de ambulancia o lugares médicos especializados para atender los resultados a consulta. TM- Assistance ofrecerá una ambulancia a un médico al domicilio del usuario, del poblado más cercano que cuente con dichos servicios. 4.No se considerarán accidentes y enfermedades graves o crónicas para el beneficio de los servicios de asistencia, las siguientes situaciones: Lesiones causadas de manera intencional por el usuario. Si el usuario lleva a cabo su viaje internacional médica. Si el usuario se encuentra en Tratamientos psiquiátricos y psicológicos. Lesiones causadas de manera intencional por el usuario, intermediarios o lesiones derivadas de padecimientos sistemas o preexistentes, conocidas o no por el usuario, así como sus significaciones y sus consecuencias. Las consecuencias posteriores a la hospitalización no forman parte de los servicios. 5.Es necesario que cualquier evento sea coordinado por TM- Assistance desde el inicio, salvo en casos de que peligre la vida del usuario y se encuentre imposibilitado para solicitarlos en los términos de las presentes condiciones, en tal caso deberá contactar a TM- Assistance el o un familiar responsable, tan pronto como le sea posible, a más tardar dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al accidente. A falta de dichas notificaciones se considerará el evento como responsabilidad de los gastos y montos incurridos. 6.Todos los servicios aplicarán solo durante la vigencia de los servicios de asistencia, y deberán reportarse de manera oportuna vía telefónica a TM-Assistance en el periodo de vigencia de los Servicios. 7.En caso de que el usuario lleve a cabo su viaje dentro indicado medica, será responsabilidad. 8.Afectaciones propias del embarazo, incluyendo parto, cesáreas, aborto y sus complicaciones, salvo que sean consecuencia de un accidente al desarrollar en la Terminal de Pasajeros de su destino, en cuyo caso aplicarán los servicios de asistencia.9.No se proporcionará asistencia por accidentes a consecuencia de entrenamiento, participa o participación activa en competencias deportivas (profesionales o amateur), así como deportes extremos incluyendo sin limitar, motociclismo, automovilismo, boxeo, judo, ski acuático, buceo, alpinismo, vuelo en cualquier aparato o nave, paracaídismo, bungee jumping, ala delta, ala delta, ski, snowboarding.10.Accidentes derivados de eventos como desbordamientos de fuerzas naturales.11.Lesiones a consecuencia de actividades laborales de alto riesgo profesional.12.Lesiones derivadas del intento de suicidio o lesiones intencionales por el mismo. 13.Enfermedades o estados patológicos producidos por el consumo en la ingesta voluntaria de alcohol, enfermedades psicológicas, sustancias tóxicas, narcóticos o medicamentos sin prescripción médica.14.Todas aquellas lesiones derivadas del cumplimiento de actividades tales como servicio militar, operativos de seguridad pública, vandalismo o rebeldía.15.En un lugar distinto al destino marcado en el boleto de viaje de transportación terrestre.16.La acción o omisión fraudulenta para obtener beneficios del uso de los servicios de asistencia.17.La asistencia excluye accidentes en motocicleta.18.Los servicios de asistencia estando a bordo del automóvil, sólo por la Asistencia Patrimonial y Red de Descuentos Amero Más.19.Los servicios serán aplicables a petición del usuario o de su familiar o responsable, en caso de incapacidad del usuario para la comunicación.20.En caso de que los términos y condiciones de los servicios de asistencia no sean legibles el usuario podrá consultarlos en la página http://www.assistance-interactive.com/ o al 01800838 0238.Beneficios adicionales Al adquirir los servicios de asistencia, el usuario obtiene los beneficios de la póliza de seguro colectivo de accidentes personales contratada por TM - Assistance, con seguros Multiva, S.A., Grupo Financiero Multiva y que ampara a los Usuarios de los Servicios de Asistencia.Los beneficios adicionales consistirán en lo siguiente:Las Diarias tendrán duración, durante el periodo de vigencia de los servicios de asistencia y derivado del cual registra de Accidente ocurrido desde el descanso del usuario del autobús en la ciudad de destino y durante la vigencia de los servicios de asistencia y derivado del cual registra hospitalización por más de 24 horas. No aplica en caso de accidente del automóvil, no estando a bordo del mismo. Las coberturas de la póliza de seguro colectivo de accidentes personales son brindadas por Multiva, S.A., Grupo Financiero Multiva (en adelante, la "Compañía"), al amparo de la póliza de seguro colectivo de accidentes personales contratada por TM - Assistance con la Compañía, de acuerdo a las condiciones generales y exclusiones de los servicios de asistencia, en un solo evento, debiendo notificarse a TM- Assistance durante los establecidos horas siguientes al accidente, quien servirá como enlace entre el usuario y la Compañía Cualquier evento deberá ser coordinado por TM- Assistance desde su inicio. No aplicará en caso de que el usuario gestione la hospitalización por sus propios medios. Para efectos de los siguientes conceptos entenderá por Accidente cualquier evento proveniente de una causa externa, súbita, violenta y fortuita sin que intervenga la voluntad del usuario, que produzca lesiones o la muerte del usuario, dentro de la vigencia de los servicios de asistencia.Indemnización por muerte accidental: Si como consecuencia directa de un accidente e independientemente de cualesquiera otras causas, sobreviene la muerte del usuario dentro de los 90 días siguientes a la fecha del accidente, la Compañía pagará a quien tenga derecho a la suma del usuario, el importe de $70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) Reembolso de gastos médicos por accidente: Si como consecuencia directa de un accidente e independientemente de cualesquiera otras causas, el usuario se viere precisado a permanecer hospitalizado por más de 24 horas para cualquiera de los siguientes conceptos: quirúrgico, sin requisito hacer uso de los servicios de una enfermera, ambulancia o realizar medicinas, aparte de los otros establecimientos a que tuviera derecho. La Compañía reembolsará al usuario, el importe correspondiente a los conceptos anteriores, hasta un máximo de $70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.). Solamente cuidados exclusivos los honorarios de médicos y enfermeras, tituladas y autorizadas oficialmente para ejercer su profesión, y que no sean familiares del usuario. No quedarán cubiertos los gastos realizados por acompañantes del usuario durante su internación en sanatorio o hospital, así como cualquier otro tipo de gastos que no se reflejen a los indicados.

En caso de que la información de los términos y condiciones de los servicios de asistencia no sea legible, el usuario podrá consultarlos en la página http://assistance-interactive.com/ o al 01800838 0238.

TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago	01 - Efectivo	Folio	B - 2339
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	19/4/2018 19:49:56
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		

Datos del cliente

Cliente: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
R.F.C.: UQR910524IR5 — Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: BOULEVARD BAHIA S/N ESQ. IGNACIO COMONFORT No. -, DEL BOSQUE, C.P. 77019, CHETUMAL, Q.ROO, -

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE 16,17,18 y 19-ABRIL-2018 (HAB 223)	2,474.58	0.00	002 - IVA - 395.93000	2,474.58

Importe con letra:
DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN

Subtotal	2,474.58
Impuestos Trasladados	395.93
I.S.H. 2%	49.49
Total	2,920.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor	00001000000404249864
Folio fiscal	10AEC6ED-742C-4646-8708-3D3C42D8F658
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación	Abril 19 2018 - 19:49:58

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
kZvDipa5B6IqOfbmhxvAjO8RfdPD8axvqCZXjIbXn4iHI90k6D35qVC+68fMH6FtPE7FyUsf7MB50r42BA8aS2vgZd+ynAn5t1SRXgP13a9f3qtR+61ezLNXnQ/ISe/gbLLfoTdzTLffmje2gQOcy4pw/kum05hGG81ve+uQJECG8TTOB3uNOqCTm5g+SevYINFkiqofVI2hBrCbNCT0hVyapw094NH+UjZdaZ7P1I/dBMJ1G62hfpCz2rWVvcFZQUemtn8/7yW+8PBu5eCOoX5cOXwRDKIBSfdxEQU2ZhifvxAiTWoiaOseT7B4G+mm+3N/ZKH3LfKGMIw2N1qX5w==

Sello del SAT
PeCYwZyXUhgZ+1S6gngz+zi+0Xhzo9ZJM7RND9xWp9iE1uL8f5Tyx72v7Xrfm/j70FODoeohzO89ATCRuNvqIkqS0RghV35AepSi3U+qWO/mVI3mAz3/IHQtBn6k5cNBXj5zwIWRLavHxJV5Bc28tsroScftALs1uEvQpYQU69aVuZqT5kcuPSGPSys3AZhgKQLEbJg+DU2jAQfzqJNBcH8MJ9AQ9izLCHQqIYDnW2VBemSM5h2w0DA9WzVAqGRgd2I5WAg4ETqcyaW28NId0nTcpAWz15IJKprTTJKNrwjiU2i+vY16894ZWIqaPS1wxtk3trvvV/BirRv8JrGFzg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|10AEC6ED-7A2C-4646-8708-3D3C42D8F658|2018-04-19T19:49:58|MAS0810247C0|kZvDipa5B6IqOfbmhxvAjO8RfdPD8axvqCZXjIbXn4iHI90k6D35qVC+68fMH6FtPE7FyUsf7MB50r42BA8aS2vgZd+ynAn5t1SRXgP13a9f3qtR+61ezLNXnQ/ISe/gbLLfoTdzTLffmje2gQOcy4pw/kum05hGG81ve+uQJECG8TTOB3uNOqCTm5g+SevYINFkiqofVI2hBrCbNCT0hVyapw094NH+UjZdaZ7P1I/dBMJ1G62hfpCz2rWVvcFZQUemtn8/7yW+8PBu5eCOoX5cOXwRDKIBSfdxEQU2ZhifvxAiTWoiaOseT7B4G+mm+3N/ZKH3LfKGMIw2N1qX5w==|00001000000404486074||

||1.1|10AEC6E0-7A2C-4646-8708-3D3C42D8F658|2018-04-19T19:49:58|MA5081024700|kZvD
ipo5B6lqOfbmhxvAjD8RfdPD8axvqC2XjibXn4iH90k6D3SqVC+68fMH6FtPE7FyUsf7M850n42BA8x
52vgZd+ynAnSt1SRXgP13a9f3qtR+61ezLNXnQ/R3e/gbLLfoTdzTLffmje2gQOcy4pw/kum09hGG81v
e+uQJECG8TTOB3uNDoCTm5g+5evYINFkiqofV1ZhBrCbNCT0hVyapw094NH+UjZdaZ7P1I/d8MJ1G62h
fpCz2rWVvcFZQUemtn8/7yW+8P5u5eCOoX5cOXwRDKIB5fdxEQU2ZhifvxAiTWoiaDsaT7B4G+mm+3N/
ZKH3LfKGMHw2N1qX5w==|0000100000040448607 4||

HOTELERA DEL PASEO, S.A. DE C.V.

Hotel Del Paseo

Calle 8 entre Circuito Baluartes y Callejón del Pirata No. 216
Col. San Román, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Camp.
Tel.: (981) 811 00 00, 811 00 77, 811 00 84, 811 00 94 Fax: (981) 811 00 97
http://www.hoteldelpaseo.com E-mail: contacto@hoteldelpaseo.com

FACTURA

Folio Interno:	R 1316
Fecha:	Abril 17 2018 - 07:56:23
Folio fiscal:	088257A4-C380-48A8-BFDC-1388A0005BC5
Serie Certificado SAT:	00001000000404468074
Certificación:	Abril 17 2018 - 07:56:23
No. Serie Certificado:	00001000000404535607

Folio Interno

HPA041202968

Lugar de Expedición de este Documento:
24040

Régimen Fiscal
601

Método de Pago	Forma de Pago	Condición de Pago	MONEDA
PUE - Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo		MXN - Peso Mexicano

FACTURADO A: No. SERIE CERTIFICADO: 00001000000404535607

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DOMICILIO: BOULEVARD BAHIA ESQ. IGNACIO COMONFORT No. S/N
COLONIA: COLONIA DEL BOSQUE
LOCALIDAD: Chetumal
ESTADO: Quintana Roo
USO DE CFDI: G03 - Gastos en general
C.P. 77019
MUNICIPIO: Othón P. Blanco
PAIS: México
R.F.C. UQR910524RE

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/ Servicio	Descripción	P. Unitario	Impuestos	Importe
1.00	NO APLICA	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	SERVICIO DE RESTAURANTE SUST. FOLIO 177563	118.10	002 - IVA - 16.00000	118.10

IMPORTE CON LETRAS
CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:	118.10
I.V.A.:	18.90
2% Hospedaje	0.00
TOTAL:	137.00

OBSERVACIONES:

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

Sello digital del CFDI

[illegible]

Sello del SAT

[illegible]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[illegible]

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="24040" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="137.00" Moneda="MXN" SubTotal="118.10"
Certificado="MIIGPzCCBCegAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ2MzE2MDcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGvMTgwNgYDVQQDDC9BLkMul
NoCertificado="00001000000404635607" FormaPago="01"
Sello="GuhwIpgCHhiOuQFZXa3e8KodRFgn4YeeqNyySlyJq1s40fZRpSIEFvLwkmDjSU3AIL3ePE/MbU+B2raM5JN9vF+JhtfITbWzx+NcxWwuTX4bB8Vb
Fecha="2018-04-17T07:56:30" Folio="1316" Serie="R" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
  <cfdi:Emisor Nombre="HOTELERA DEL PASEO, S.A. DE C.V." Rfc="HPA041202968" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR910524IR5" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="118.10" ValorUnitario="118.10" Descripcion="SERVICIO DE RESTAURANTE" NoIdentificacion="4" Unidad="NO
    APLICA" Cantidad="1.00" ClaveProdServ="E48" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90101501"
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
            <cfdi:Traslado Importe="18.90" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="118.10"/>
          </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="18.90">
    - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="18.90" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    - <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
      instance"
      SelloSAT="s6N8epEjBzPfjcJZDPPIID3Fe7/jJqNQ232P6pvCNCQnlijAuygXyzIbFbbEHYFHbEZN+bDp/m/+upsdI0iaX/9u/+SxEspQbFDn8su
      NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
      SelloCFD="GuhwIpgCHhiOuQFZXa3e8KodRFgn4YeeqNyySlyJq1s40fZRpSIEFvLwkmDjSU3AIL3ePE/MbU+B2raM5JN9vF+JhtfITbWzx+Nc
      RfcProvCerti="MAS0810247C0" FechaTimbrado="2018-04-17T07:56:23" UUID="089257A4-C380-8AA8-B6DC-1389A00158C2"
      xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

PATRONI'S BAR

KATHIA MARIA PUERTO LIZARRAGA
RFC: PULK8709137N1
REGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
CALLE 59 ENTRE 8 Y 10 No. 5, San Francisco de Campeche Centro, CP. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Campeche, México

CLIENTE:UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO RFC:UQR9105241R5
DIRECCION: BOULEVARD BAHIA ESQ. IGNACIO COMONFORT No. S/N DEL BOSQUE
TELEFONO: CP:77019
Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.
Uso de CFDI: P01 - Por definir

FACTURA ELECTRONICA
670
FOLIO FISCAL (UUID)
3CEFC18A-904F-46AB-B0F1-7532769B09F9
FECHA Y HORA DE EMISION:
17/4/2018 23:14:1
TIPO DE COMPROBANTE
I - Ingreso

Cant.	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	Consumo de Alimentos	108.47	002 - IVA - 17.36	108.47

OBSERVACIONES:

IMPORTE TOTAL EN LETRA
CIENTO VEINTICINCO PESOS 83/100 M.N. M.N.

SUBTOTAL	108.47
15% I.V.A	17.36
TOTAL	$125.83

EFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
LUGAR DE EXPECION: 24000

Método de Pago:	Forma de pago:	Condiciones de Pago:
PUE - Pago en una sola exhibición	04 - Tarjeta de credito	

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000404901993
No DE SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT 00001000000404486074
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION Abril 17 2018 - 23:14:22 23:14:22

SELLO DIGITAL DEL CFDI
PMU3HEZBwnCFF8vBoo7HPh2UwWV2kgvTsUbOnLcbDkuDDNAGbPfezVWQ6287FBs99UMDuCTVHnfbPb0bbR+2VTPkZ/VRDVUDwgo3F+AFMKDwVrgWA7ZUOfBGuJKHnsMOdfnqdDbmfDBmfo7EDMYJmTPPDb2H8dVqWA9FKVUJ82F8231f9QKRE9+XbnfbDSbWV+NPf+uPZUHU8DDsDEBKMnPDYZUNDNDMDuDBDEDNMVUfRDfTDDNmFBDTHoRoV1+Y5u+1MVYGVKUqVsAOOB73Pgn+F+3Ufq+Dq/Vg+UnUUVVUw==
SELLO DEL SAT
EMN9eRg2UuWUCQsFRNLZPR1f2SKMfRS0gE5h+MjcCD3WGdf9WNOD2XDUD3DBYPDdHuRSKVDfn2j+dfGNVDDuUhNPRDDkHMnDdZPL2dYV+CD1fdH+dwD2dgRTfuVBDTNYBNVCfBchVfbNMVDDPDCdfdgfdTDCUMTHECDNMUMTRLQXAL9FDDZBfdsRDuTvBTFEqYDTfbH4vCEfKDUdSDRTENTZdrDT3fbaDTDH5uDHUfgdUDfDuDdenDLDoVUfdfdDqHTPUNDUNRMqf9knjfJhDgfDplRwbfTHdDgfnHH==
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT
||1.1|3CEFC18A-904F-46AB-B0F1-7532769B09F9|2018-04-17T23:14:22|MAS081027CD3|PMU3HEZBwnCFF8vBoo7HPh2UwWV2kgvTsUbOnLcbDkuDDNAGbPfezVWQ6287FBs99UMDuCTVHnfbPb0bbR+2VTPkZ/VRDVUDwgo3F+AFMKDwVrgWA7ZUOfBGuJKHnsMOdfnqdDbmfDBmfo7EDMYJmTPPDb2H8dVqWA9FKVUJ82F8231f9QKRE9+XbnfbDSbWV+NPf+uPZUHU8DDsDEBKMnPDYZUNDNDMDuDBDEDNMVUfRDfTDDNmFBDTHoRoV1+Y5u+1MVYGVKUqVsAOOB73Pgn+F+3Ufq+Dq/Vg+UnUUVVUw==|00001000000404486074||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI VERSION ANEXO 20 DEL SAT 3.3

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="24000" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="125.83" Moneda="MXN" SubTotal="108.47"
Certificado="MIIGJzCCBA+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDY5NTE5MzMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLiMu
NoCertificado="00001000000406951933" FormaPago="04"
Sello="hwM3H6ZBwnCFF8rRao7HFNZuwaN5kguTuGtDmLebtDeUDDNKqtPfvozyVeQ6z87IFEd88Ud2aC7VMmthP2e5cqcR+2/V7fPx2jVX0MJv3wgx
Fecha="2018-04-17T23:14:11" Folio="970" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor Nombre="KATHIA MARIA PUERTO LIZARRAGA" Rfc="PULK8709137N1" RegimenFiscal="612"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR910524IR5" UsoCFDI="P01"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="108.47" ValorUnitario="108.47" Descripcion="Consumo de Alimentos" NoIdentificacion="01" Unidad="SERVICIO"
      Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90101501">
        - <cfdi:Impuestos>
            - <cfdi:Traslados>
                <cfdi:Traslado Importe="17.36" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="108.47"/>
              </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="17.36">
    - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="17.36" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    - <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
      instance"
      SelloSAT="EMsdwRg2UneVLCQsFRNLeFRs9ZS6MzR805gE6tH56joCO39XeGcK8WKXp0nXUqXdr8YPZoke3sRSXyla6aQjlHbGtWIXqLs
      NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
      SelloCFD="hwM3H6ZBwnCFF8rRao7HFNZuwaN5kguTuGtDmLebtDeUDDNKqtPfvozyVeQ6z87IFEd88Ud2aC7VMmthP2e5cqcR+2/V7fP
      RfcProvCertif="MAS0810247C0" FechaTimbrado="2018-04-17T23:14:22" UUID="9CE7C18A-904F-46AB-B0F1-75327616C59F"
      xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

HOTEL CASTELMAR

OPERADORA CASTELMAR, S.A. DE C.V.
CALLE 61, 2, INT. A, CENTRO
CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE, MEXICO C.P. 24000
R.F.C. OCA040320IP9
Expedición: 24000

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Tipo Comprobante: I Ingreso

R.F.C. UQR9105241R5 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO BOULEVARD BAHIA S/N ESQ.IGNACIO COMONFORT COL.DEL BOSQUE CHETUMAL, Q.ROO, MEXICO **C.P.** 77019 **Uso CFDI:** G03 Gastos en general	**Referencia No.** F14420 **Fecha y Hora de Emisión** 2018-04-18T09:04:49 **No. de Certificado** 00001000000408181397 **FOLIO FISCAL** F7321588-E9AF-4B3F-A841-6DA464E18396 **No. de Certificado del SAT** 00001000000408441752 **Fecha y Hora de Certificación** 2018-04-18T09:05:08 **Rfc Proveedor Certificenlos** FEL100622S88 **Leyenda**

Habitación: 101	**Personas:** 0	**Fecha Entrada :** 18/04/2018
Folio Interno : 14049	**Tarifa:** 0.00	**Fecha Salida:** 18/04/2018

Fecha	Cant.	Unidad	Descripción	Folio Habit.	P.Unitario	Importe
18/04/2018	1.000	SERVICIO	ALIMENTOS	0006398 101	77.59	77.59

ClaveUnidad E48 Unidad de servicio ClaveProdS 90101501 Restaurantes

Impuesto Traslado: 002 IVA Tipo Factor: Tasa TasaOCuota: 0.160000 Importe: 12.41

Subtotal	77.59
16% IVA	12.41
Total	90.00
Depositos	-90.00
Saldo	0.00

[NOVENTA PESOS 00/100 M.N.]

Método de Pago: PUE Pago en una sola Exhibicion EFECTIVO
Forma de Pago: 01 Efectivo
Moneda: MXN

Sello Digital del CFDI

GmOvGkQxG0V0A8fMgtuaZk1IGX1v8IhmMXWJQe5sG8GFvN9zacrUJgeBmxSmYhOP5HMEU0E31uW0hE5jFh1sjVU0Y01pQTuRFiIemNXWLFzOUaPSTWRT0NOneYj+ZtKZP2vbRMMvzBLi4eEOIWcmjFWZfZLusdXqpx5xOyMzsF4NC2rWkhYEIzcGNtxwDjVD0/9u2X1bsJ2jptmU8zl6pW2btKYaSuyaM/iEshGPpHe9s6CC8iXdPmYvmIjqovbHYDHVMrd1M9f7t2Dr4W4/fZB6/aJVxQj5ZcE45+hgFY7Vv/IB1/s9cjSMUaEPE+crOy+L98UmRVIR3xJaGiQ==

Sello del SAT

y4qoHTbVUqtEXFNXpvCMACXoAPdUNwnCD5xHOyRJC/Rtryyt+9R+NG1dmjqy2K6VJsOExF8DNOwd+aiE2FHHrieLA/IsApmlUp6gZkPIwOtFUKRwKyM46BcjRRhzS&ubswdHO7Z8+113XinsQmaYfjVd/ioo7HG5eimSmSeaHXVEOn2dsKQkS&CPYZOx5xL4Ts1bFMq9h0pbcgonCYuyObdQIEms8LtLDIbOvU5RBubL/+ijQvZzac5WtqrQGaCaZgfm0eRXC9qfH3gtu9qGUvxb7vRdkifOMNJ+HfboBUBZ&Cxzvq6SGOD3uo+HEfWRgHkWafbKUvwwZesqg==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT

||1.1|F7321588-E9AF-4B3F-A841-6DA464E18396|2018-04-18T09:05:08|FEL100622S88|GmOvGkQxG0V0A8fMgtuaZk1IGX1v8IhmMXWJQe5sG8GFvN9zacrUJgeBmxSmYhOP5HMEU0E31uW0hE5jFh1sjVU0Y01pQTuRFiIemNXWLFzOUaPSTWRT0NOneYj+ZtKZP2vbRMMvzBLi4eEOIWcmjFWZfZLusdXqpx5xOyMzsF4NC2rWkhYEIzcGNtxwDjVD0/9u2X1bsJ2jptmU8zl6pW2btKYaSuyaM/iEshGPpHe9s6CC8iXdPmYvmIjqovbHYDHVMrd1M9f7t2Dr4W4/fZB6/aJVxQj5ZcE45+hgFY7Vv/IB1/s9cjSMUaEPE+crOy+L98UmRVIR3xJaGiQ==|00001000000408441752|

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" LugarExpedicion="24000" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="90.00"
Moneda="MXN" SubTotal="77.59"
Certificado="MIIGQzCCBCugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDgxODEzOTcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuD
NoCertificado="00001000000408181397" FormaPago="01"
Sello="GnOvGkQxG0V0A8MgtsaZk1tGX1v8BmMXWJQe5sG8GFvN9zacrUlgeBmzSmYbOP5HMEU0E31aW0kE5jFh1sjVU0Y01pQTnSFiIcmNXWLFz
Fecha="2018-04-18T09:04:45" Folio="14420" Serie="F" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd http://efd.slshotel.mx/cfdi/shNS
http://efd.slshotel.mx/cfdi/shNS/shNS.xsd" xmlns:xsd="http://www.w3.org/2001/XMLSchema" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="OPERADORA CASTELMAR S.A. DE C.V." Rfc="OCA040520IP9"/>
<cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR910524IR5" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="77.59" ValorUnitario="77.59" Descripcion="ALIMENTOS" NoIdentificacion="SERVICIO" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00"
NoIdentificacion="4" ClaveProdServ="90101501">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="12.41" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="77.59"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="12.41">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="12.41" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" RfcProvCertif="PEL100622SJ8"
SelloSAT="y46qoIITbVUqeEXFNXpvCMACXoAPdUNwnCD5yH0yRJCRiryyi+9R+NGidmjqy2K6VJnOExF8DN3wd+aiE2FHHyieLAlsApn
NoCertificadoSAT="00001000000408441752"
SelloCFD="GnOvGkQxG0V0A8MgtsaZk1tGX1v8BmMXWJQe5sG8GFvN9zacrUlgeBmzSmYbOP5HMEU0E31aW0kE5jFh1sjVU0Y01pQT
FechaTimbrado="2018-04-18T09:05:08" UUID="F7521588-E9AF-4B3F-A841-6DA464E18596"/>
</cfdi:Complemento>
- <cfdi:Addenda>
<cssdd:AddendaHuespeD FormaDePago="EFECTIVO" TotalFactura="90.00" Email="carmia74@gmail.com" ImporteTarifa="0.0000" Tarifa="1"
Niños="0" Personas="0" Habitacion="101" FechaSalida="18/04/2018" FechaEntrada="18/04/2018" Foliointerno="14949"/>
</cfdi:Addenda>
</cfdi:Comprobante>

Marganzo

I - Ingreso

SERIE CM FOLIO 97563

FOLIO FISCAL (UUID)

[illegible]

Lugar de expedición: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, México, 01 [illegible] - [illegible]

GRUPO GRUPO S.A. DE C.V. RFC: GGA0704108G3

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

EMISORA EN SUCURSAL, SUCURSAL: CALLE 8 NO. 267 ENTRE CALLE 47 Y 49, CENTRO CIUDAD AMURALLADA, C.P. 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, MEX.

MATRIZ: CALLE 20 NO. 1 COL. CENTRO CIUDAD AMURALLADA C.P. 24000

SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMP. MXG

RECEPTOR

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO RFC: UQR9108184B6

Boulevard Bahía No. S/N Esq. Ignacio Comonfort Col. del Bosque CP 77019

Chetumal, , Quintana Roo, México

USO CFDI: G03 - Gastos en general

Cant.	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.000	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	CONSUMO DE ALIMENTOS	345.10	0.00	002 - IVA - 54.90	345.10

SUBTOTAL CON LETRAS

SON (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Moneda: MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL	$ 345.10
IVA 16%	$ 54.90
TOTAL	$ 390.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:

FORMA DE PAGO	METODO DE PAGO	USO DEL CFDI	TIPO DE COMPROBANTE
01 - Efectivo	PUE - Pago en una sola exhibición	G03 - Gastos en general	I - Ingreso

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

No DE SERIE DE CERTIFICADO DE SAT

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

SELLO DIGITAL DEL CFDI

SELLO DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="24000" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="398.00" Moneda="MXN" SubTotal="343.10"
CondicionesDePago="CONTADO"
Certificado="MIIGHTCCBAWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ2MTMsMDYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLA
NoCertificado="00001000000404613106" FormaPago="01"
Sello="SKcRavSq7XH6TvUyWw+XXI/DUX3DPZ18B5masAExL/yPbtiL0/T5gKgSMfCN1vsiXe3JfT1DMtVdteQzwvib+/E&KbGCnk8UGSDNVRHTVpYom
Fecha="2018-04-18T17:20:24" Folio="27563" Serie="CN" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
<cfdi:Emisor Nombre="GRUPO GANZO S.A. DE C.V." Rfc="GGA070410M19" RegimenFiscal="601"/>
<cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQ0916052418S" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="343.10" ValorUnitario="343.10" Descripcion="CONSUMO DE ALIMENTOS" NoIdentificacion="CONSUMO"
Unidad="SERVICIO" Cantidad="1.000" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90101501"
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="54.90" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="343.10"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="54.90">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="54.90" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance"
SelloSAT="MGPh7AXnoqcJOdVIdAIz8i48+pTdIXqtDcy4dc8/JIIAh4OuGfrzp46Pkcx2pPn90d9hd8xydb9ND16eU7MzeUvWZy6fruVO6FpS/BS
NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloCFD="SKcRavSq7XH6TvUyWw+XXI/DUX3DPZ18B5masAExL/yPbtiL0/T5gKgSMfCN1vsiXe3JfT1DMtVdteQzwvib+/E6KbGCnk8UG
RfcProvCertif="MAS0810247C0" FechaTimbrado="2018-04-18T17:20:29" UUID="462286E0-BE99-4032-923A-FF9E0ED68CD7"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

HOTELERA DEL PASEO, S.A. DE C.V.

Hotel Del Paseo

Calle 8 entre Circuito Baluartes y Callejón del Pirata No. 215
Col. San Román, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Camp.
Tel.: (981) 811 01 00, 811 00 77, 811 00 84, 811 00 94 Fax: (981) 811 00 97
http://www.hoteldelpaseo.com E-mail: contacto@hoteldelpaseo.com

FACTURA

Folio Interno:	R 1314
Fecha:	Abril 16 2018 - 22:36:41
Folio Fiscal:	77824712-3CFC-4CCF-A5E3-E33A50A808F2
Serie Certificado SAT:	00001000000404436014
Certificación:	Abril 16 2018 - 22:36:49
No. Serie Certificado:	00001000000404634607

Tipo: Ingreso

HPA041202968

Lugar de Expedición de este Documento:
24040

Régimen Fiscal
"601"

Método de Pago	Forma de Pago	Condición de Pago	MONEDA
PUE - Pago en una sola exhibición	04 - Tarjeta de crédito		MXN - Peso Mexicano

FACTURADO A:		No. SERIE CERTIFICADO:	00001000000404634607
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO			
DOMICILIO:	BOULEVARD BAHIA ESQ. IGNACIO COMONFORT No. S/N		
COLONIA:	COLONIA DEL BOSQUE	C.P.	77019
LOCALIDAD:	Chetumal	MUNICIPIO:	Othón P. Blanco
ESTADO:	Quintana Roo	PAIS	México
USO DE CFDI:	G03 - Gastos en general	R.F.C.	UQR9105241R5

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/ Servicio	Descripción	P. Unitario	Impuestos	Importe
1.00	NO APLICA	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	SERVICIO DE RESTAURANTE SUST FOLIO 177662	160.35	002 - IVA - 25.66000	160.35

IMPORTE CON LETRAS
CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.

SUBTOTAL:	160.35
I.V.A.:	25.66
2% Hospedaje	0.00
TOTAL:	186.01

OBSERVACIONES:

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

Sello digital del CFDI

FGOX81mmP7+Jh9g0MAa7h+kDcaBYO8MAyRb5SWMETNb5Uh9yrNC9KDcQTTVjum3YrNsuFrqx0WHBogrS7hIUdK2MX3DCGMbGAUKRH+4MfjbT5PL+dLgTYXjwAQgjMbcsFWr97U43N5mBkRZOFqKUn/+KPNMNN46hNDYOdFZeGauADXRe0336KXmlsFAgbTS9ACwKS2BPm4UQc6Ewjzq5MQXORj4K6qTPmsQaNYGWQ3UTg9L5+XnVYR5vNYcdPQJ6STsCJVLByPB3123RCXbeBQHU+CGJ8nrTuduNdcG+GT1Q==

Sello del SAT

YEdWgRCO6Bm9e7BlmNcPNy3+MTd9DRp6DKhmR+OPZVb9bM6dBnNqdBsyFGcDCHKHFn+ngyhNNN

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="24040" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="186.01" Moneda="MXN" SubTotal="168.35"
Certificado="MIIGPzCCBCegAwIBAgIUMDAwMDEwMDA0MDQ2MzU2MDewDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMu
NoCertificado="00001000000404638607" FormaPago="04"
Sello="FGOX81mrnP7+Jh9gc8vMa7h+4Dca8iYO8MAyRb8SWlvBTN1515uXv9yr1kC9KDcIQTTVjrm3YfYxxujYqw3WB8qgrS7h4UcK2MXK3DCGMpGA
Fecha="2018-04-16T22:36:41" Folio="1314" Serie="R" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
  <cfdi:Emisor Nombre="HOTELERA DEL PASEO, S.A. DE C.V." Rfc="HPA041202968" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR910524IR5" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="168.35" ValorUnitario="168.35" Descripcion="SERVICIO DE RESTAURANTE" NoIdentificacion="4" Unidad="NO
      APLICA" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90101501">
        - <cfdi:Impuestos>
            - <cfdi:Traslados>
                <cfdi:Traslado Importe="25.66" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="160.35"/>
              </cfdi:Traslados>
          </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="25.66">
    - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="25.66" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
        instance"
        SelloSAT="YEeVgRCO5Bm9w7EkahlwzfP0y5+1t1vj90xRq6DKhmRIOPzWb9ei46caOnqcatkpvpFGhDO4K0b6ex+jngyXa7x7YkNhfRx3RUE
        NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
        SelloCFD="FGOX81mrnP7+Jh9gc8vMa7h+4Dca8iYO8MAyRb8SWlvBTN1515uXv9yr1kC9KDcIQTTVjrm3YfYxxujYqw3WB8qgrS7h4UcK2M
        RfcProvCertif="MAS081047CO" FechaTimbrado="2018-04-16T22:36:49" UUID="77824712-7CFC-4CCF-A5E2-B53A50AB03F7"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

XXVIII

REUNIÓN DE LA RED DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA REGIÓN SUR SURESTE DE LA ANUIES

ANUIES

uac

RGN

La Universidad Autónoma de Campeche

Otorgan la presente

Constancia

a:

Angelina Dêl C. Yah Torres

Por su participación como Panelista del seminario "Hostigamiento y Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior" efectuada en la XXVIII **Reunión de la Red de Estudios de Género de la Región Sur Sureste de la ANUIES.**

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de abril de 2018

Mtra. Angelina del Carmen Yah Torres
Coordinadora de la Red de Estudios de Género,
sur sureste anuies

XXVIII

REUNIÓN DE LA RED DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA REGIÓN SUR SURESTE DE LA ANUIES

ANUIES

uac

RGN

La Universidad Autónoma de Campeche

Otorgan la presente

Constancia

a

Angelina del Carmen Yah Torres

Por su participación en la **XXVIII Reunión de la Red de Estudios de Género de la Región Sur Sureste de la ANUIES, los días 17 y 18 de abril.**

San Francisco de Campeche, Campeche a 18 de abril de 2018

Dra. Eulalia Hernández García
Coordinadora Institucional de Universidad Autónoma de Campeche

LA PARROQUIA

I - Ingreso

SERIE D FOLIO 69961

FOLIO FISCAL (UUID)
A0E6F4D2-31AC-4F31-A284-1DD4CCFFEC6
Lugar de expedición: 24000, Abril 20 2018 -
08:27:16

GRUPO GANZO S.A. DE C.V. RFC: GGA070410M19
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
EXPEDIDA EN SUCURSAL: CALLE 55 No. 8 ENTRE CALLE 18 Y 18, CENTRO CIUDAD AMURALLADA
C.P. 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, MEX.
MATRIZ: CALLE 55 No: 8 COL. CENTRO CIUDAD AMURALLADA C.P. 24000
SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMP, MEX.

RECEPTOR

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO RFC: UQR910524IR5

Boulevard Bahía No. S/N Esq. Ignacio Comonfort Col. del Bosque CP 77019
Chetumal,, Quintana Roo, México

Cant.	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.000	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	CONSUMO DE ALIMENTOS	129.31	0.00	002 - IVA - 20.69	129.31

TOTAL CON LETRAS:
SON (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
Moneda: MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL	$ 129.31
IVA 16%	$ 20.69
TOTAL	$ 150.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

FORMA DE PAGO	METODO DE PAGO	USO DEL CFDI	TIPO DE COMPROBANTE
01 - Efectivo	PUE - Pago en una sola exhibición	G03 - Gastos en general	I - Ingreso

SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000404815104
No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000404486074
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN Abril 20 2018 - 08:27:18 08:27:18

SELLO DIGITAL DEL CFDI
[illegible]

SELLO DEL SAT
[illegible]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
[illegible]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI VERSIÓN ANEXO 20 DEL SAT 3.3

SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000404433001
No. DE SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT 00001000000404436011
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION [illegible]

SELLO DIGITAL DEL CFDI

[illegible]

SELLO DEL SAT

[illegible]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

[illegible]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI VERSION ANEXO 20 DEL SAT 3.3

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="24000" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="150.00" Moneda="MXN" SubTotal="129.31"
CondicionesDePago="CONTADO"
Certificado="MIIGITCCBAWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ2MTMxMDYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLA
NoCertificado="00001000000404613106" FormaPago="01"
Sello="PWkzU/h1MoEuPe+NtUu2EFxZothZ4MGC9D3ZwE4/7pMCisSZmRU4b/dsee65fZTJpsUnNKr1HHbLXpW6CDPyHEwnwxRqSYbEXtfP0bdfyyuKI
Fecha="2018-04-20T08:27:18" Folio="69961" Serie="D" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:xsd="http://www.w3.org/2001/XMLSchema" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
<cfdi:Emisor Nombre="GRUPO GANZO S.A. DE C.V." Rfc="GGA0704I0M19" RegimenFiscal="601"/>
<cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR9105241R5" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="129.31" ValorUnitario="129.31" Descripcion="CONSUMO DE ALIMENTOS" NoIdentificacion="CONSUMO"
Unidad="SERVICIO" Cantidad="1.000" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90101501"
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="20.69" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="129.31"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="20.69">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="20.69" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance"
SelloSAT="Zqr9AldA5G2bWCWY5yP/ezv1L5uO0VHUvfu5/hpL1MMqJkZWKjPfAo2Um3wqlLRFxzSjGx9oRmQ7UJrxfU4KVxLaJ5TPqmz
NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloCFD="PWkzU/h1MoEuPe+NtUu2EFxZothZ4MGC9D3ZwE4/7pMCisSZmRU4b/dsee65fZTJpsUnNKr1HHbLXpW6CDPyHEwnwxRqSYb
RfcProvCertif="MAS0810247C0" FechaTimbrado="2018-04-20T08:27:19" UUID="A0E6F4D2-31AC-4F21-A284-1DD40CFFF5C5"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="24000" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="2920.00" Moneda="MXN" SubTotal="2474.58"
Certificado="MIIGJzCCBA+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQyNDk5NjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLAMeK
NoCertificado="00001000000404249964" FormaPago="01"
Sello="kZvDipa5B6IqOfbmhxvAjO8R6fPD8xvqCZXjhXn4HH90k6D35qVC+68fMH6FtPE7FyUsf7MR50r42BA8nS2vgZd+ynAn5t1SRXg713a9GqtR+61ezl
Fecha="2018-04-19T19:49:56" Folio="2339" Serie="B" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd"
xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor Nombre="TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V." Rfc="TMA950[1177A" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO" Rfc="UQR9405241R5" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
      <cfdi:Concepto Importe="2474.58" ValorUnitario="2474.58" Descripcion="HOSPEDAJE 16,17,18 y 19-ABRIL-2018 (HAB. 223)" NoIdentificacion="1"
      Unidad="SERVICIO" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90111800">
        - <cfdi:Impuestos>
            - <cfdi:Traslados>
                <cfdi:Traslado Importe="395.93" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="2474.58"/>
              </cfdi:Traslados>
          - </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="395.93">
    - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="395.93" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
      <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
      instance"
      SelloSAT="FeCYwZyXUlgZ+1S6gngz+zl+0Xhzo9ZjM7RND9xWp9IE1uLBBTyx72v7Xrfmj70FODocehzO89ATCRuvwq7kq50Rgfy35Aup5cH
      NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
      SelloCFD="kZvDipa5B6IqOfbmhxvAjO8R6fPD8xvqCZXjhXn4HH90k6D35qVC+68fMH6FtPE7FyUsf7MR50r42BA8nS2vgZd+ynAn5t1SRXg
      RfcProvCertif="MAS0810247C0" FechaTimbrado="2018-04-19T19:49:58" UUID="10AEC6E0-7A2C-4646-870B-3D3C42B8F658"
      xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    - <implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="49.49" TotaldeRetenciones="0.00" Version="1.0">
        <implocal:TrasladosLocales Importe="49.49" TasaoTraslado="2.00" ImpLocTrasladado="I.S.H."/>
      </implocal:ImpuestosLocales>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

HOTELERA DEL PASEO, S.A. DE C.V.

Hotel Del Paseo

Calle 8 entre Circuito Baluartes y Callejón del Pirata No. 216
Col. San Román, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Camp.
Tel.: (981) 811 01 00, 811 00 77, 811 00 84, 811 00 94 Fax: (981) 811 00 97
http://www.hoteldelpaseo.com E-mail: contacto@hoteldelpaseo.com

FACTURA

Folio Interno	R 1347
Fecha	Abril 19 2019 - 09:51:14
Folio fiscal	29AD5475-FFE5-4D34-BC89-76081489655D
Serie Certificado SAT	00001000000404465014
Certificación	Abril 19 2019 - 09:51:17
No. Serie Certificado	00001000000404815607

1 - Ingreso

HPA041202968

Lugar de Expedición de este Documento:
24040

Régimen Fiscal
"601"

Método de Pago	Forma de Pago	Condición de Pago	MONEDA
PUE - Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo		MXN- Peso Mexicano

FACTURADO A:		No. SERIE CERTIFICADO:	00001000000404815607
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO			
DOMICILIO:	BOULEVARD BAHIA ESQ. IGNACIO COMONFORT No. S/N		
COLONIA:	COLONIA DEL BOSQUE		C.P. 77019
LOCALIDAD:	Chetumal	MUNICIPIO:	Othón P. Blanco
ESTADO:	Quintana Roo	PAIS	México
USO DE CFDI:	G03 - Gastos en general	R.F.C.	UQR5105241R5

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/ Servicio	Descripción	P. Unitario	Impuestos	Importe
1.00	NO APLICA	E48 - Unidad de servicio	90101501 - Restaurantes	SERVICIO DE RESTAURANTE SUST. FOLIO 177636	106.89	002 - IVA - 17.10000	106.89

IMPORTE CON LETRAS
CIENTO VEINTITRES PESOS 99/100 M.N.

SUBTOTAL:	106.89
I.V.A.:	17.10
2% Hospedaje	0.00
TOTAL:	123.99

OBSERVACIONES:

CFDI Relacionado:
Tipo Relación:
CFDI Relacionado:

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

Sello digital del CFDI

[illegible]

Sello del SAT

[illegible]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|29AD5475-FFE5-4D34-BC89-76081489655D|2019-04-19T09:51:17|MAS051024TC0|AP0[illegible]||00001000000404465014||

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="**24040**" MetodoPago="**PUE**" TipoDeComprobante="**I**" Total="**123.99**" Moneda="**MXN**" SubTotal="**106.89**"
Certificado="**MIIGPzCCBCegAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ2MzU2MDcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMIIgwNgYDVQQDDC9BLAMsI
NoCertificado="**00001000000404463560**" FormaPago="**01**"
Sello="**A/P0DjfoiC9DGYjWF1UniSphIFr3r8I+h9GvF5WIq/17HqG4YTrGWmxYPufkSM+AjzS3vmIz92S5Repad0S57KLpVtrWP%FsMMsPMILPG1X8GE**
Fecha="**2018-04-19T09:51:14**" Folio="**1347**" Serie="**R**" Version="**3.3**" xsi:schemaLocation="**http://www.sat.gob.mx/cfd/3**
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
<cfdi:Emisor Nombre="**HOTELERA DEL PASEO, S.A. DE C.V.**" Rfc="**HPA041202968**" RegimenFiscal="**601**"/>
<cfdi:Receptor Nombre="**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**" Rfc="**UQR910524185**" UsoCFDI="**G03**"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto Importe="**106.89**" ValorUnitario="**106.89**" Descripcion="**SERVICIO DE RESTAURANTE**" NoIdentificacion="**4**" Unidad="**NO**
APLICA" Cantidad="**1.00**" ClaveUnidad="**E48**" ClaveProdServ="**90101501**">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="**17.10**" TasaOCuota="**0.160000**" TipoFactor="**Tasa**" Impuesto="**002**" Base="**106.89**"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="**17.10**">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="**17.10**" TasaOCuota="**0.160000**" TipoFactor="**Tasa**" Impuesto="**002**"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="**1.1**" xsi:schemaLocation="**http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital**
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance"
SelloSAT="**BuIhyOjANvLerxCq59uy6oWZvMYIFBEqIuMozBCLF2s0CN347Jghn+BUVxGFZ4y1UJ790uJDuAIlgSZzp4Fv+1/XKwT1UnIeM**
NoCertificadoSAT="**00001000000404486074**"
SelloCFD="**A/P0DjfoiC9DGYjWF1UniSphIFr3r8I+h9GvF5WIq/17HqG4YTrGWmxYPufkSM+AjzS3vmIz92S5Repad0S57KLpVtrWP%FsMM**
RfcProvCertif="**MAS0810247C0**" FechaTimbrado="**2018-04-19T09:51:17**" UUID="**29AD5478-FPE5-4D34-BD89-7608148965SD**"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

RENIES
Punto de Encuentro

uac

La Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES-IGUALDAD) y la Universidad Autónoma de Campeche otorga la presente.

Constancia A:

Angelina Yah Torres

Por su asistencia y participación en la Reunión Nacional de la RENIES-IGUALDAD. El 19 y 20 de Abril de 2018 realizada en la Universidad Autónoma de Campeche.

San Francisco de Campeche, a 20 de abril de 2018.

Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara
Coordinadora Nacional de la RENIES

Chetumal, Quintana Roo, 30 abril 2018

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Director General de Administración y finanzas.

Recibí de la Universidad de Quintana Roo la cantidad de $1302.00 (son: MIL TRECIENDOS DOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de gastos no comprobables de la comisión de la Mtra. Angelina Yah Torres la cual asistirá como Coordinadora y Representante Institucional de la Universidad de Quintana Roo a la XXVII Reunión de la Red de Estudios de Género (REGEN) de la Región Sur Sureste, los días 16, 17 y 18 de abril del 20180. También se comisiona los días 19 y 20 de abril del 2018 a la Reunión Nacional de Instituciones de Educación Superior "Caminos por la Igualdad de Género"; ambas comisiones se realizarán en las Instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, en la Ciudad de San Francisco, Campeche. Viáticos 6510.00

Recibí: Angelina del Carmen Yah Torres

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
R.F.C. UQR 910524 1R5
Régimen Personas Morales con Fines No Lucrativos

AA 74477

BUENO POR $

Nombre: Angelina del Carmen Yah Torres

Concepto Devolución en Efectivo Docto. 531089

Fondo 11112018 Bancomer Cta. 0111573994

Cantidad: $ 1,713.17

(SON: Mil Setecientos Trece Pesos 17/100 M.N.)

Cd. Chetumal Q. Roo a., 30 de Abril de 2018

Yolanda Beatriz Palma Caballero

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
RECIBIDO
30 ABR 2018
DEPTO. DE REC. FINANCIEROS
CAJA

LUGAR Y FECHA: *FIRMA*

EFECTOS FISCALES AL PAGO
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
METODO DE PAGO: NO IDENTIFICADO
UNIDAD DE MEDIDA: NO APLICA

OBSERVACIONES

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SI NO CONTIENE SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

BOULEVARD BAHIA S/N ESQUINA COMONFORT, COL. DEL BOSQUE C.P. 77019, TEL. 835-0356 Y 835-0300 EXT. 117 CHETUMAL, Q. ROO